



JUZGADO DE FAMILIA N°2
10199/2009



OFICIO N° 211/2024-

Posadas, 01 de Octubre de 2024.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados “**Expte. N° 10199/2009 SZYLAK MARIA DEL ROSARIO y PEGORARO RAUL OSCAR S/ Divorcio por Presentación Conjunta**”, de trámite ante el Juzgado de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Frank Roberto Andersson, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735, 1° Piso de la ciudad de Posadas, correo institucional juzgadofamilia2.posadas@jusmisiones.gov.ar, a fin de solicitarle proceda a tomar razón y a realizar la inscripción marginal de la sentencia de divorcio decretada en los autos del encabezado, en el acta de matrimonio de la Sra. Szylak María del Rosario, D.N.I. N° 13.875.802 y el Sr. Pegoraro Raul Oscar, D.N.I. N° 4.990.640, registrada bajo Sección Primera, Tomo Primero, Acta 227, año 1979 en el Registro Provincial de las Personas de la Localidad de Posadas - Provincia de Misiones.

La resolución que así lo dispone, en su parte pertinente, a continuación, se transcribe: “*Posadas, 10 de junio de 2010. **AUTOS Y VISTOS:...** **RESULTANDO:...** **CONSIDERANDO:...** **FALLO:...** Haciendo lugar a la presente acción. Decreto el divorcio vincular de los Conyugues Raúl Oscar Pegoraro, D.N.I. N° 4.990.640 y María de Rosario Szylak, DNI N° 13.875.802 Inscripto en el Acta N° 227, Folio 227, Tomo 1, Año 1979, del Registro Provincial de las Personas, Provincia de Misiones... Firme y consentida la presente, líbrese Oficio al Registro de las Personas de la Provincia, a los fines de la toma de razón en el acta pertinente... **REGISTRESE. NOTIFIQUESE.**” Fdo. Dra. Julia Marta Alegre. Juez de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones. **REGISTRO DE PROTOCOLOS.** Hay una firma ilegible y un sello que dice Dra. Julia Marta Alegre. Juez de Familia N° 2. Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones. Libro de Fallos N° III. Secretaría única. Resolución N° 199, Foja 453/454, Reg. el*

10/06/2010. Hay una firma ilegible y un sello que dice Dra. Graciela Elizabet García.
Secretaria del Juzgado de Familia N° 2.-

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Digitally signed by MELCAREJO Pablo
RODRIGO
Date: 2024.10.01 11:13:09 ART
Reason: Poder Judicial de las Palmas
Location: Juzgado de Familia 2 posadas

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 08

del mes de Octubre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3525-124 de fecha 21/10/24

de fecha 22/01 Fº 60

en EXPTE Nº 10199/2009 STELAK Montaj

del Resorio y personas Paul Oscar

S/ Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 14 Folio 11 Año 2024

Trámite

VIVIANA C F CASTILLO
Jefe Dpto. Jurídico
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
 MINISTERIO DE GOBIERNO
 División del Estado Civil
 y Capacidad

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

SECCION: Primera
 TOMO: Primero
 NUMERO: Doscientos veintisiata
 En Posadas - Capital de la Provincia de Misiones, República
 Argentina, siendo las once horas del día uno de
Junio de mil novecientos setenta y nueve ante mi,

PEGORARO
Raul Oscar
cl
SZYLAK
Maria del
Rosario

Oficial Público autorizado, comparecieron:
 Don Raul Oscar PEGORARO - D.N.I. 4.990.640
 Edad treinta años, estado soltero nacionalidad argen-
tina Profesión Contador Público Nacional lugar de nacimiento
Bonpland - Misiones domiciliado en Auda. Corrientes 525 -
Posadas hijo de Mario PEGORARO (fallecido)
 de nacionalidad _____ de profesión _____
 domiciliado en _____ y de
Marta KUCHEM de nacionalidad argentina
 de profesión ama de casa domiciliado en Auda. Corrientes 525 - Pdas
 y Doña Maria del Rosario SZYLAK - D.N.I. 13.875.802
 Edad dieciocho años, estado soltera nacionalidad argen-
tina profesión estudiante lugar de nacimiento
Eldorado - Misiones domiciliada en Felix Bogado 170 - Po-
sadas hija de Alejandro SZYLAK de nacionalidad argen-
tina de profesión retirado domiciliada en Felix Bogado 170 - Po-
sadas - L.E. 3361.331 y de Corina NESTOR
 de nacionalidad argentina de profesión ama de casa
 domiciliada en Felix Bogado 170 - Posadas

-NOTA DE PETER
 PASA AL DORSO
 DE LA HOJA-

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la Ley que:

Don Raul Oscar PEGORARO
 y Doña Maria del Rosario SZYLAK
 quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y Apellido Hector Rodolfo ARCE VIVANCO - D.N.I. 6153.299
 Edad treinta años, estado casado profesión empresario
 domiciliado en Maipú y Herrera - Posadas

Nombre y Apellido Gloria Edith LLAMOSAS - D.N.I. 6.272.873
 Edad veintinueve años, estado casada profesión empresaria
 domiciliado en Maipú y Herrera - Posadas

Presente en este acto el padre de la menor, presta su
 consentimiento para la celebración del matrimonio de
 su hija, firmando este acto en prueba de ello. Leída
 el acto firman conmigo los contrayentes, el padre de
 la menor y testigos mencionados.



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 18 de Octubre del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 10199/2009 SZYLAK MARIA DEL ROSARIO Y PEGORARO RAUL OSCAR S/ DIVORCIO10199/2009 SZYLAK MARIA DEL ROSARIO Y PEGORARO RAUL OSCAR S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 21.10.2024 06:59:33